

tár, en los plazos que en el mismo se señalan, la documentación requerida en su artículo 1.º

Lo que digo a V. I.

Madrid, 11 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982). el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

6602 *RESOLUCION de 31 de enero de 1983, del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo vacante en la plantilla de dicho Organismo*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.4 de la resolución del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones de 7 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 265, de 4 de noviembre de 1982), por la que se publicaban las bases de la oposición restringida para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo y una vez transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones se publica a continuación la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de los ejercicios de la oposición:

Aspirantes admitidos

1. Doñ Juan Muñoz Fernández (DNI 287 611).

Ninguno.

Aspirantes excluidos

Madrid, 31 de enero de 1983.—El Director general, Jorge Hernando Cogollor.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

6603 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1983, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se actualiza el Tribunal de la oposición libre para el ingreso en la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios-Visitadores del Cuerpo Sanitario de la Seguridad Social.*

Los cambios producidos en los cargos directivos del Instituto Nacional de la Salud obligan a esta Dirección General a actualizar la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para cubrir 100 plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios-Visitadores del Cuerpo Sanitario de la Seguridad Social, para prestar servicios en el Instituto Nacional de la Salud, convocada por resolución de 9 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 207, de 30 de agosto), que queda constituido en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor Francesc Raventós Torras, Director general del Instituto Nacional de la Salud, y, por delegación de éste, el ilustrísimo señor don José Luis Nerin Arnal, Subdirección General de Inspección de Servicios Sanitarios del del Instituto Nacional de la Salud.

Vocales:

Doña Ana María Martínez García, Jefe de la Sección de Asistencia Sanitaria del Servicio de Inspección Sanitaria de la Subdirección General de Inspección de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de la Salud.

Doña Mercedes Dulanto Fernández de Bobadilla, Jefe de la Sección de Análisis y Coordinación del Servicio de Evaluación de la Acción Inspectora de la Subdirección General de Inspección de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de la Salud.

Don Francisco Ramos Serrano, Médico Inspector de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud.

Don Argel Carrasco Prieto, Médico Inspector de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud.

Doña María Antonia Soto Carasa, Ayudante Técnico Sanitario Visitadora.

Doña Aurora Funes Sánchez, Ayudante Técnico Sanitario Visitadora.

Secretario: Don Fernando Larrocha González, Jefe de la Sección de Selección del Servicio de Plantillas y Selección de Personal de la Subdirección General de Personal del Instituto Nacional de la Salud.

Secretario: Don Fernando Gómez Laplaza, Jefe del Grupo de la Sección de Selección del Servicio de Plantillas y Selección de Personal de la Subdirección General de Personal del Instituto Nacional de la Salud.

Madrid, 8 de febrero de 1983.—El Director general, Francesc Raventós Torras.

ADMINISTRACION LOCAL

6604 *RESOLUCION de 9 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la oposición para proveer dos plazas de Inspectores de Tributos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 18, de fecha 7 de febrero de 1983, se publican las bases para cubrir por oposición libre dos plazas de Inspectores de Tributos, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, pertenecientes al grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,8.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos treinta días hábiles, contados a partir del siguiente del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete». Albacete, 9 de febrero de 1983.—El Alcalde.—2.741-E.

6605 *RESOLUCION de 1º de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Barcelona, referente al concurso-oposición libre para proveer 19 plazas más las vacantes que se produzcan entre el personal en activo hasta su celebración, de Técnico Superior de Arquitectura e Ingeniería (Arquitectos).*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 35, de 10 de febrero de 1983, publica íntegras las bases que han de regir el concurso-oposición libre para proveer 19 plazas, más las vacantes que se produzcan entre el personal en activo hasta su celebración, de Técnicos Superior de Arquitectura e Ingeniería (Arquitectos), dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición deberán presentar la instancia en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 2.000 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base 3.ª de la convocatoria, artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo 3.º 1, de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 11 de febrero de 1983.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—2.778-E.

6606 *RESOLUCION de 11 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Asistente Social.*

Se anuncia convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de dos plazas de Asistente Social.

Las bases y programa de la convocatoria han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 35 de fecha 10 de febrero de 1983.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a: de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 500 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Sant Adrià de Besòs, 11 de febrero de 1983.—El Alcalde, Antonio Meseguer.—2.848-E.

6607 *RESOLUCION de 11 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de una plaza de Licenciado en Medicina.*

Se anuncia convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Titulado Superior Universitario con título de Licenciado en Medicina.

Las bases y programa de la convocatoria han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 35, de fecha 10 de febrero de 1983.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Sant Adrià de Besòs, 11 de febrero de 1983.—El Alcalde, Antonio Meseguer.—2.849-E.